

AVISO IMPORTANTE

Cartas compromiso

1 de septiembre de 2020.

Para la entrega de documentos en relación a las cartas compromiso por documento, recibidas durante el proceso de reclutamiento, correspondiente a las convocatorias vigentes, se amplía el plazo, al:

- **18 de septiembre de 2020, para el 1er periodo, y al**
- **30 de septiembre de 2020, para el 2º y 3er periodos**

Lo anterior, en el marco de la contingencia de salud ocasionada por la enfermedad Covid-19, y de las medidas implementadas para la prevención, mitigación y control de riesgos para la salud.

NO es necesario actualizar ni enviar nuevamente las cartas. La entrega de los documentos correspondientes, puede realizarse:

- Al correo electrónico ifprecysel.2@gmail.com,
- Con el personal de Reclutamiento y Selección con quien se ha mantenido en contacto vía correo electrónico, y
- En el caso del primer periodo, acudir directamente a la Dirección de Reclutamiento y Selección, previa cita al teléfono 55-5345-5907.

Lo anterior aplica para cualquier documento pendiente, **salvo** el caso de que se trate de **constancias de No inhabilitación y de No sanción de la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**, ya que por el momento no será necesario su trámite, hasta previo aviso.

LA DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONA SUSTANTIVO